

2.36 S/T SOLIS

1/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
 16 MAR 2017
 Recibido 1436
 Exo. N° 32727 C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su preocupación ante la decisión de la Empresa General Motors de Argentina S.A. de suspender por un lapso de nueve meses a 350 empleados de la planta de Alvear y manifiesta su solidaridad con dichos trabajadores. Asimismo, solicita al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, no homologar el Convenio suscripto ya que el mismo viola a la normativa laboral vigente e insta al mismo y al Gobierno Provincial a tomar las medidas necesarias que garanticen las fuentes laborales de todos los trabajadores de dicha empresa.

ROBERTO F. NEUTEMANN Diputado Provincial
 CARLOS ALFREDO DEL FRADE Diputado Provincial
 ARIEL ESTÉBAN BERMUDEZ Diputado Provincial
 GERMÁN ANDRÉS BACARELLA Diputado Provincial
 CLAUDIA GABRIELA MOYANO Diputada Provincial
 VERÓNICA CLAUDIA BENAS Diputada Provincial
 OSCAR ALBERTO FIERONI Diputado Provincial
 MIGUEL ANGEL SOLIS Diputado Provincial PRESIDENTE Comisión Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión
 JORGE ANTONIO HENN Diputado Provincial

Señor Presidente:

La empresa General Motors fue una de las primera fábricas que recibió la visita del Presidente, pocos meses después de su asunción, en dicho encuentro hablo del desarrollo y el futuro de la marca en el país.

Pasado algo más de un año de esa fecha la empresa anuncia la suspensión de más de 350 trabajadores.

La automotriz anunció a sus empleados que suspenderá al menos a unos 350 operarios durante nueve meses. Las suspensiones comenzarían a hacerse efectivas a partir de la próxima semana.

Justifican las suspensiones de 350 trabajadores por la recesión que sufre el vecino país de Brasil, que afectó la exportación nacional, sumado a otros cambios que la fábrica sufrió puertas adentro y que también son considerados un problema para los empleados. Han comunicado que las estrategias comerciales de la firma apuntan a fortalecer un mercado más pequeño en términos cuantitativos, pero de un más alto poder adquisitivo. Prueba de ello es la decisión de dejar de fabricar el Corsa Classic y el Agile, por ejemplo, y comenzar a fabricar el Cruze II, evidentemente para un consumidor más selecto.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Agrava la situación de los trabajadores la posibilidad de la empresa de desvincularlos luego del plazo de suspensión, términos que supuestamente surgen de un acuerdo firmado entre la empresa y el gremio, según informaron fuentes periodísticas.

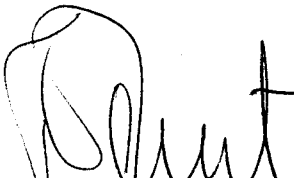
Sumado a ello, no sabemos si dicho acuerdo respeta las normativas legales en cuanto a suspensiones referentes a años de antigüedad y cargas de familia. Acuerdo que por otra parte desconocemos si fue presentado en sede de los Ministerios de Trabajo de la Nación o de la Provincia y si se encuentra homologado.


En su momento desde el Sindicato expresaron que de no haberse establecido dicho acuerdo la empresa tenía previsto el despido directo de 400 trabajadores de la planta de Alvear.

Según el acuerdo suscripto los trabajadores cobrarán el 80 por ciento del sueldo los tres primeros meses más ítems remunerativos alcanzaría prácticamente el 100% del sueldo, los tres meses siguientes el 65% y sólo dos ítems (antigüedad y categoría) y el resto de los meses el 55 % sin adicionales.

En tal sentido, consideramos imprescindible que desde el gobierno nacional se tomen medidas que garanticen los puestos laborales en una empresa de capitales internacionales que ha obtenido ganancias siderales.

Por todo lo precedente solicitamos a nuestros pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración con su voto afirmativo.


ROBERTO F. REUTEMANN
Diputado Provincial


CARLOS ALFREDO DEL PRADO
Diputado Provincial



GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial


CLAUDIA GABRIELA MOYANO
Diputada Provincial

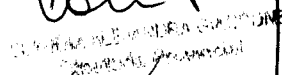

OSCAR ALBERTO PIERONI
Diputado Provincial


GERTRÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial


ARIEL ESTEBAN BERMÚDEZ
Diputado Provincial


MIGUEL ÁNGEL SOLÍS
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Comisión Asuntos Laborales,
Gremiales y de Previsión


JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial


GERARDO DEL VILLAR
Diputado Provincial